



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

4297*Aprobación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2020*

Aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 28 de mayo de 2020, en conformidad con lo dispuesto el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con relación a la obligación de aprobar con carácter previo a su convocatoria, un Plan Estratégico de Subvenciones. Se hace pública la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2020.

Modificación al alta de líneas:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Pymes	009-4310-489003	Subvenciones Pymes	Paliar efectos de la crisis sanitaria del Covid-19 en las Pymes	500.000,00	2020	Fondos Propios / Consell d'Eivissa
Club Esportiu Ibizasport	006-4320-489000	Convenio realización pruebas deportivas	Promocionar Sant Antoni de Portmany como destino turístico deportivo	80.000,00	2020	Fondos Propios

Sant Antoni de Portmany, 29 de mayo de 2020

El Alcalde

Marcos Serra Colomar

